

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — 254- — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre: . . . 3'75 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre: . . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias.

Martes 2 de Abril de 1912

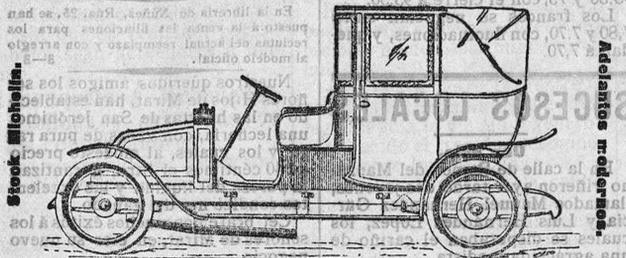
Año XXVIII.—Núm. 8.527.

## Almacén de paños de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, números 68 y 70  
SALAMANCA

Este almacén, con ventas por MAYOR y MENOR, acaba de recibir para las temporadas de entretiempo y verano, las más altas novedades del país y extranjero, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

## GARAGE SALMANTINO



### BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de HIJOS DE V. BOMATI quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetes, etc., etc., á precios muy económicos. Elegancia en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solución en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visita sus establecimientos: Calle de Zamora, números 57 y 59 - SALAMANCA

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de Nicolás Albertos.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO 25 - Rúa - 25 Salamanca.

Opcas, mantas, capotes de monte, panas impermeables, paraguas, etc., etc. En su casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## ¡SEÑORAS!

Todo el mundo lo dice, no se oye otra conversación entre las damas, para vestir con elegancia y comodidad es indispensable encargarse en la casa de moda, último modelo, en la acreditadísima sestería á medida.

### Casa Niño

Plaza Mayor, 46, principal.

## El "606,"

Es la mejor, el médico especialista en enfermedades secretas

### Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.  
Moras de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## Los Zamoranos!!

El depósito mejor y más surtido.

Vino tinto fino, seco. . .	3,50 ptas. 16 litros
sabroso. . . . .	3,50
Valdepeñas. . . . .	4
blanco, seco. . . . .	4
dulce. . . . .	4,50
Aguardiente puro de uva común. . .	10 pesetas
anísado. 10,50	

Vinagres, vinos generosos y licores, precios muy limitados, por cantidades de importancia sobre domicilio. — CHAMBERI.

## Clínica especial de enfer-

midades de los ojos. — 26

## Ricardo Marín

OCULISTA

Presidente del Instituto Oftalmológico Nacional de Madrid.  
Consulta diaria de diez á una. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

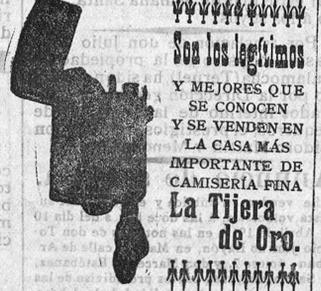
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, ornatos, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc., etc.

## Encendedores

DE TODOS LOS SISTEMAS  
Depósito de los legítimos R K  
Camisería Inglesa. - Plaza Mayor, 44  
PRIMERA CASA EN CAMISERIA DE SALAMANCA

## "Al Modelo de París,"

Se han recibido preciosos trajes y capitas para poner en cortos.  
FALDONES Y CANASTILLAS EN LIQUIDACION  
Inmenso surtido en sombreros para niñas para la presente estación.  
Al Modelo París-P. Mayor, 38



## Todas las Señoras

que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el corsé á medida.

Esta acreditada corsetería ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos para la presente temporada, con un rico y variado surtido en tejidos para su confección.  
Corsé muy largo tejido, piel, acero y ligas, 3,50 pesetas.  
Coton á extra, 4 pesetas.  
PLACIDO HERNANDEZ. — Plaza Mayor, 14.

## DERNIER CHIC

CORBATAS, GUANTES PAÑUELOS, BASTONES Camisería Inglesa

## La sesión de ayer.

Por exceso de original nos concretamos á decir escuetamente los acuerdos tomados en la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebró á las seis de ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores González Fernández, Brizuela, Juárez, Santa Cecilia, Sánchez Rodríguez, Iscar Peyra, García Barrado, Maldonado, Criado, Díez Ambrosio, Cabanillas, Mayorga, Santos Baz, García y García y Durán.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las actas de subasta para la enajenación de parcelas en el camino de Carbajosa, adjudicando una á don Lázaro Pérez, en 892 pesetas, y otra á don Eugenio López, en 804.

Se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, dando cuenta del proyecto presentado por don Urbano Andrés, para aprovechamiento de quince metros cúbicos de agua diarios del Tormes, con destino á lavaderos públicos, tomándose el acuerdo de que pase á estudio de las comisiones correspondientes, que después se exponga al público para oír reclamaciones y sea el Ayuntamiento el primero que reclame contra tal petición.

Se le concedió licencias á don José Sánchez Pérez, para reconstruir la casa de su propiedad número 12, de la calle de Peña 2.ª, y á don Daniel García, para revocar la fachada de la casa número 10, de la calle de Santiago.

Se aprobó un informe de la comisión de obras, referente á la enajenación de una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, solicitada por don Emilio Vicente y Vicente, acordándose que se saque á subasta bajo el tipo de á seis pesetas el metro.

En votación fué nombrado bombero-carpintero don Gonzalo Villalba.

Se conoció de una instancia que presentaron los vecinos de la plaza de los Bandos, pidiendo que no se permita la instalación en aquella plaza de cines ó ruedas de Ho Anzo, acordándose que sólo puedan instalarse casetas de baratijas, pero sin música.

Y por último, el Ayuntamiento quedó enterado de lo recaudado por consumos durante la pasada semana, importante 15.432 pesetas y 78 céntimos.

## A la Sierra en automóvil

La activa y afortunada campaña que el diputado por Serueros señor Bullón, viene realizando para mejorar los servicios de comunicaciones del distrito que tan dignamente representa, se ha traducido recientemente en una nueva é importante reforma, por virtud de la cual aquella comarca queda dotada de rapidísimo y cómodo medio de comunicación con la capital de la provincia.

Una de las primeras mejoras conseguidas por el señor Bullón cuando por primera vez obtuvo la representación de su distrito, fué recabar del Gobierno una subvención anual para el establecimiento de un coche correo diario desde la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban á Sequeros. Pues bien, el señor Bullón acaba de lograr ahora que la Dirección general de Correos y Telégrafos haya mejorado este servicio, disponiendo que la conducción del correo entre dichos puntos se haga en automóvil, y destinando al efecto la necesaria subvención.

El nuevo servicio ha sido adjudicado al contratista señor García Losada, y viene ya funcionando con perfecta regularidad y gran satisfacción de aquellos pueblos.

El trayecto de la Fuente de San Esteban á Sequeros se recorre con el nuevo servicio de automóvil en hora y media, y se halla en combinación con las del ferrocarril las horas de salida y llegada del automóvil, con lo cual el servicio del correo y de los viajeros se hace en condiciones inmejorables.

Reina gran entusiasmo en Sequeros por tan importante mejora. El señor Bullón gestiona ahora el establecimiento de otra conducción por automóvil desde Sequeros á Béjar.

## La temperatura

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 691,47.
Temperatura máxima al sol, 23'0.
Temperatura máxima á la sombra, 18,0.
Temperatura mínima, 3,0.
Termómetro seco, 4,8.
Termómetro húmedo, 3,2.
Dirección del viento y fuerza, NN, O 4.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 2,40.

## LOS CONFLICTOS OBREROS

# Más de 600 trabajadores en huelga.

### Lo que dicen los obreros. — Lo que replican los patronos. — La opinión del gobernador.

#### A modo de preámbulo.

Ha surgido en Salamanca un grave conflicto obrero que, desde hace ya algún tiempo, veníase profetizando en todos los centros de reunión.

Nosotros conocíamos, al detalle, la marcha de las gestiones que se hacían para evitarlo, y también conocíamos la decisión irreducible de los obreros de ir á la huelga y la negativa absoluta de los patronos de conceder las mejoras que aquellos solicitaban, tal y como las pedían, sino con algunas modificaciones.

Sabíamos también de la intervención de las autoridades, especialmente del señor gobernador, para evitar la huelga.

A pesar de esto, nada quisimos decir para no provocar suspicacias y para que no se dijera que á tal ó cual clase nos inclinábamos, ni tampoco para que nuestros escritos se creyeran hechos para ir al conflicto.

Una vez que la huelga ha surgido en caracteres considerables, y que este es asunto que interesa á todos, vamos á dar detallada cuenta de aquella, no poniendo en la relación nada nuestro, sino lo que de labios de obreros y patronos hemos oído en entrevistas que acabamos de celebrar.

Las partes contendientes son, pues, las que hablan.

#### En la Federación obrera. — Hablando con Domingo Barba.

Muy de mañana, El Diabillito del Tormes fué ayer á la Federación obrera. Al entrar en el amplio salón de la calle del Arco de la Lapa, fué recibido muy cortésmente por los compañeros Noreña, Barbero y otros varios que, formando grupo, comentaban la huelga que acababa de ser declarada.

En el salón, sentados á las mesas de sus secciones correspondientes, había otros muchos obreros manejando papeles y libros y notas, y haciendo balances de los fondos que en cada caja de resistencia había. Arriba, en la plataforma, otro grupo de obreros, se entregaban á las mismas operaciones.

En la casa de los obreros entraba, por los elevados ventanales, la luz tibia de la mañana.

— Buenos días, señores.

— Buenos días tenga usted.

— Habrán nombrado ustedes comisión de huelga?

— Sí, señor.

— Bien; ¿me dicen quién es el presidente de esa comisión?

— Sí, señor. Domingo Barba.

— Se le puede ver?

— Ahora mismo.

Y á poco, Domingo Barba y yo, un joven obrero muy simpático y muy despierto, nos saludábamos.

— Quiero hablar un rato con usted— le dije.

— Todo el que quiera— me respondió sonriente.

— Será el menos posible. Deseo que me cuente usted el origen, desarrollo y planteamiento de la huelga.

— Con mucho gusto.

Y nos sentamos á la mesa presidencial. A poco, Barba y yo, nos vimos rodeados de todos los obreros que había en el salón.

— De modo que la huelga ha tomado esta mañana un carácter definitivo?

— Sí, señor, tan definitivo, que ya hemos cumplido, para ir á ella, con todos los requisitos legales que se nos exigen. Hemos nombrado una comisión de huelga compuesta por los cinco presidentes de las sociedades huelguistas.

— ¿Que son?

— La de canteros, carpinteros, albañiles y pintores, representadas por Manuel Alvarez, Faustino García, Antonio Moreno, Francisco Rodríguez y yo.

— ¿Cómo ha surgido la huelga?

— Todo este problema es bien sencillo. Nosotros, para evitarlo, hemos apurado todos los medios. Nuestros trabajos, nuestra actitud, están bien reflejados en la hoja que días pasados hemos dirigido al pueblo.

— La norma de conducta que siempre ha venido observando esta Federación obrera, ha sido siempre la de justificar su característica coherencia en todos sus actos, ante la opinión pública. En el mes de Agosto, del año anterior (y ya entro en el origen de la huelga), la sociedad de canteros reclamó de la clase patronal media hora de rebaja en su jornada de trabajo. Esta petición pareció excesiva á los patronos. Entonces surgió la primera huelga.

— ¿Solo de canteros?

— Sí, señor; sólo de obreros en piedra. El señor gobernador, ante el conflicto, citó á su despacho á los representantes de ambas partes con objeto de ver si era factible dar una solución rápida y armónica al conflicto. Se celebró la reunión, hubo en ella largo debate, y los patronos que asistieron manifestaron que no estaban autorizados para hacer concesión alguna. Puedo asegurar á usted que esta afirmación no sólo causó asombro en nosotros, sino que también lo produjo en el gobernador.

— ¿Qué se hizo después?

— Celebráronse nuevas reuniones sin resultado alguno, tanto las celebradas con el gobernador como con el alcalde. Por fin, en una que presidieron ambos señores, con asistencia de dos vocales de la Junta de Reformas Sociales (uno por los patronos y otros por los obreros), y bastantes patronos setomó un acuerdo que solucionó aquel primer conflicto.

— ¿Qué acuerdo fué?

— El siguiente:

— Que reanudara el trabajo los huelguistas ante la promesa solemne de que se harían unas bases por las cuales se mejorarían las diferentes secciones del ramo de construcción, cuyas bases habrían de ser discutidas y sometidas á un tribunal compuesto de igual número de patronos y de obreros, dos vocales de la Junta local de Reformas Sociales (uno por cada clase) y dos señores arquitectos, todo bajo la presidencia del alcalde, comprometiéndose las dos partes, obreros y patronos, á aceptar la resolución que citado tribunal dictara.

— ¿Qué ocurrió después?

— Pues que ante esta promesa, se volvió al trabajo al día siguiente, dando pruebas nosotros de corrección.

— ¿Qué hizo ese tribunal?

— Ese tribunal no llegó á funcionar. Después de muchas citaciones, no se reunió por falta de asistencia de los patronos, hasta el corriente mes de Marzo.

— Luego el tribunal funcionó.

— Sí, en Marzo.

— ¿Y qué acordó?

— Dar por terminado su cometido ante la manifestación de intransigencia de los patronos, quienes faltando á sus palabras y compromisos, dijeron que nada tenían que discutir. Por consiguiente, y ante esta actitud, ambas partes quedaron libres de compromisos.

— ¿Qué más me dice usted?

— Pues que cuando nosotros pedimos la rebaja de la media hora de trabajo, los patronos nos hicieron la promesa formal de concederla desde 1.º de Abril, y ahora, al aproximarse la fecha, hemos reproducido nuestra petición, no sólo los canteros, sino los demás obreros del ramo de construcción, tales como albañiles, carpinteros y pintores. A estas horas no hemos tenido todavía contestación. Por eso, esta mañana, al presentarnos en las obras y talleres, lo primero que preguntamos fué si se nos concedía la rebaja solicitada. Y como nos dijeran los encargados que no tenían orden tal y que esperaríamos á nuevas órdenes, nosotros, llegada la fecha (1.º de Abril), convenida, nos retiramos y provocamos la huelga.

— ¿Me dice algo más?

— Sí; que nuestra conducta durante el desarrollo del conflicto, ha estado inspirada en la mayor corrección y dispuestos estábamos á transigir y á aceptar la solución de concordia que el tribunal hubiera dictado, evitando así consecuencias lamentables y luchas que nos disgusten.

— ¿De modo que ustedes enviaron de nuevo á los patronos la petición de la rebaja de esa media hora?

— Sí, señor, el pasado día 30.

— ¿No han contestado?

— Oficialmente, no señor.

— ¿Pues no dicen que les pagan á ustedes esa media hora, pero que no se la rebajan?

— Sí, señor. Pero nosotros no queremos.

— ¿Por qué?

— Porque no nos conviene. Eso es una concesión nada más que temporal. Aparte que lo que nosotros queremos ahora, no es un real más de trabajo, sino media hora más de descanso.

— ¿Cuántos obreros hay en 'huelga'?

— Más de 600.

Y dimos por terminada nuestra entrevista.

#### En el Circulo Mercantil. — Hablando con el patrono don Eusebio Cea.

Abandoné la Federación obrera y fui al Gobierno civil con objeto de hablar acerca del conflicto con el señor gobernador. El viaje fué en balde. El gobernador había salido. Entonces me dediqué á la busca y captura de un patrono: de don Eusebio Cea, que es presidente de la sociedad de patronos.

Después de tres ó cuatro visitas á su casa, donde no le hallé en ninguna, pude verle en la calle, y nos citamos para las siete de la tarde en el Circulo Mercantil.

A las siete terminaba la sesión de Ayuntamiento, y comenzaba la Junta de Reformas Sociales.

El Diabillito, que apesar de ser asufrado (¡jal jal!) personaje, no ha llegado á tener el don de la ubicuidad, no podía dividirse, y eran las ocho, una hora después de la convenida, cuando se entrevistaba con el señor Cea.

— Perdone, le habré hecho esperar... pero no ha podido ser antes.

— No, nada; es lo mismo.

Pasamos á un reservado del Mercantil, y el señor Cea, cortés y amablemente, se dispuso á contestar á todas mis preguntas.

— ¿Este conflicto data del surgido en Agosto del pasado año?

— Sí, señor. Al solucionarse aquella huelga se tomó el acuerdo de nombrar dos comisiones, una de obreros y otra de patronos, con dos arquitectos y dos individuos de la Junta local de Reformas Sociales, para dilucidar ó solventar, en definitiva, el asunto.

— ¿Qué promesa hicieron ustedes al ser solucionada aquella huelga de Agosto?

— Nosotros no hicimos, ni mucho menos, como se pretende hacer creer, la promesa formal de conceder á los obreros, desde 1.º de Abril, la rebaja de la media hora que pedían.

Eso es inexacto. Nosotros lo que prometimos fué hacer un contrato de trabajo que mejorase las condiciones de los trabajadores del ramo de construcción.

— ¿Se hizo ese contrato de trabajo?

— Se redactaron las bases, y estas el origen verdadero de este conflicto de hoy. Al celebrar el tribunal nombrado la primera reunión, que sino recuerdo mal fué á primeros de Enero pasado, pedimos á los obreros que hicieran sus bases para este contrato prometido, con el objeto de hacer nosotros las nuestras.

— ¿Dieron los obreros sus bases?

— Sí, señor, y nosotros las nuestras, como constatación á las suyas.

— ¿Cuáles son las de los obreros?

— Pues las siguientes: Primera, jornada de nueve horas de trabajo como máximo. Segunda, que no se puede trabajar horas extraordinarias siempre que haya obreros parados. Tercera, las fiestas legales serán los domingos, 1.º de Enero, 1.º de Mayo y 25 de Diciembre. Cuarta, el salario de los obreros peones será, como mínimo, de 2,50 pesetas. Quinta, cuando haya que trabajar fuera del término municipal, se abonará á cada obrero para manutención, como mínimo, 1,75 pesetas sobre el jornal. Y sexta, se hará un contrato de trabajo entre los patronos y los obreros, que empezará á regir el 15 de Febrero de 1912. Este contrato se podrá modificar total ó parcialmente, á petición de cualquiera de las dos partes, previo aviso al presidente de la Junta local de Reformas Sociales, con quince días de antelación.

— ¿Ustedes, los patronos, contestaron á estas bases?

— Sí, señor, con estas otras: A la primera, continuar, según costumbre, con las mismas horas de trabajo, ó sean las nueve horas y media. A la segunda, aceptada, siempre que los obreros que estén parados sean aptos para desempeñar el trabajo. A la tercera, los patronos no pueden hacerse responsables de esta cláusula, por ser los dueños de las fincas los que nos las impondrán. A la cuarta, esta aceptada en lo referente á obreros peones y no auxiliares menores. Quinta, esta será convencional entre las partes. Sexta, conforme al contrato de trabajo, regulando éste por horas y fijando el jornal que estos obreros, en general, han de percibir, por dos comisiones clasificadoras de patronos y obreros. Séptima, libertad completa para trabajar obreros asociados y no asociados. Octava, puede accederse á modificar, durante los meses de

Abril a Septiembre, ambos inclusive, que para el almuerzo sea de una hora, siendo la salida, por la tarde, a las seis y media.

—¿Cuándo enviaron ustedes estas bases?

—El 18 de Enero del año corriente.

—¿Qué ocurrió?

—Que los obreros no aceptaron. Nosotros no queremos transigir en la rebaja de esa media hora de trabajo. En la base sexta, bien claro lo decimos. Queremos que los trabajadores se les pague con relación a lo que cada uno gane. Después hubo varias reuniones; en ninguna se llegó a un acuerdo, y la petición que en Agosto hacían sólo los canteros, la hacen ahora todos los demás obreros del ramo de construcción.

—¿...?

—En las reuniones celebradas, como los obreros eran mayoría, querían que se votasen estas bases, a lo cual nos opusimos nosotros, porque era lamentable salir derrotados, no por la razón, sino por la fuerza.

—¿Qué ha debido hacerse entonces?

—A mi juicio, y hasta según la ley de huelga, se ha debido de nombrar un tribunal arbitral, encargado de solucionar de una vez el conflicto.

—¿Cómo no se ha hecho así?

—No lo sé. Nosotros, de lo que estamos cansados de protestar, es de que, en estas Juntas y comisiones, se metan elementos extraños. No estamos dispuestos a consentir más ingerencias de gentes ajenas al conflicto, porque son obreros de otros ramos, en dichas Juntas o comisiones. Y cuantas Juntas vengán a nosotros, en los que veamos esos extraños elementos, las rechazaremos.

—¿Me dice usted algo más?

—¿Para qué? Yo creo que nuestra actitud está suficientemente explicada con la reproducción de las bases que presentaron los obreros y las que nosotros hemos hecho contestándoles. Ellos quieren, a todo trance, la rebaja de media hora. Nosotros vemos en esto un grave perjuicio para nuestros intereses, y estamos dispuestos a no transigir. Si ellos acceden, esa media hora les será abonada. ¿Qué quieren más? Trabajarán media hora más, pero también se les pagará. Estas bases nuestras son, pues, las que venimos sosteniendo, y las que hemos sostenido ante el gobernador, ante el alcalde y ante los obreros. Y nada más.

—¿Así habló el patrono señor Cea, de quien seguidamente me despedí, dándole gracias por la cariñosa acogida que me dispensó.

**Dice el gobernador.**

A don Luis García Alonso, le abordé también en la calle, en plena plaza Mayor.

El señor gobernador me hizo, acerca del conflicto que él preveía, unas cuantas observaciones, encaminadas a llegar pronto a una solución satisfactoria para ambas partes.

El señor gobernador me dijo, entre otras cosas, que era lamentable que en siete meses que los patronos han tenido por delante para dar al conflicto una definitiva y satisfactoria solución, no lo hubieran hecho así.

Y es que—siguió diciéndome—en la sociedad de patronos no hay la armonía y la unanimidad de pareceres que debiera haber. Así resulta que dan más importancia a las cosas de su seno, a los celos y recelos, a las competencias, en fin, entre unos patronos y otros, que a la lucha que sostienen el obrero.

Los patronos me han indicado que acceden a pagar a los obreros la media hora de trabajo que ahora piden éstos de disminución, y, en cambio, los obreros no quieren transigir, por entender que esto es temporal, que no es eso lo que desean, sino trabajar media hora menos por ser excesivas las que trabajan.

El patrono—terminó diciéndome el señor García Alonso—es un simple intermediario, que tiene ahora hechos sus presupuestos de obra con arreglo a las nueve horas y media de trabajo. Yo creo, y así lo digo, y lo repito, que es de lamentar que, habiendo tenido los patronos siete meses de plazo para hacer sus presupuestos con arreglo a nueve horas, no los hayan hecho y no hayan evitado, con ello, el actual conflicto. Yo espero a que se celebre la Junta de Reformas Sociales. Si en esta sesión (que resurgamos a continuación) no hay arreglo, mañana (hoy), reuniré en mi despacho a patronos y obreros, y veremos si la huelga acaba, como son mis deseos, ó no.

Esto fué lo que el señor García Alonso, amablemente, me dijo en el breve rato que con él hablé.

—Ahí quedan, pues, estas tres autorizadas opiniones sobre el asunto. Haga el lector los comentarios que le plazca.

El Diablillo se retira por el foro haciendo votos para bien de todos, de que la huelga tenga rápida y satisfactoria solución.

**EL DIABLILLO DEL TORMES**

**Más de la huelga.**

El día de ayer.—La Junta de Reformas Sociales.—Los acuerdos tomados.—Patronos que aceptan las pretensiones de los obreros.—Otras noticias.

Como en nuestro número de ayer decíamos, los obreros del ramo de construcción abandonaron el trabajo ayer mañana. Seguidamente se trasladaron a la Federación obrera, donde cambiaron impresiones, y después pasaron en grupos, no

muy numerosos, por la ciudad, siempre en actitud pacífica y dando pruebas de sensatez y corrección.

—Durante todo el día no se alteró el orden en lo más mínimo.

—A las siete se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Pereznebro, Avila, García (J.) y Barbero (obrero) y Cárdenas y García y García (don P.), patronos. No asistió ningún patrono del ramo de construcción.

Se leyó el acta de la anterior; una comunicación del los patronos don Ramón Martínez y don Quintín García, excusando su asistencia por haber delegado sus atribuciones en la Junta directiva de la sociedad a que pertenecen, y otra de los patronos, manifestando que no estaban dispuestos a transigir sino a mantener y a dar, como concesiones, la base sexta de sus conclusiones (base que se publica en la información precedente).

Después que el alcalde hizo historia del conflicto, leyó la comunicación de los obreros huelguistas, en la que éstos piden trabajar nueve horas en los meses que el tiempo lo permita, y el resto del año hasta el toque de oración, y la otra comunicación de los patronos ya citada.

El alcalde hizo constar sus trabajos y sus buenos deseos para solucionar el conflicto, siguiendo la historia del conflicto y lamentándose de las repetidas ausencias de los patronos para concertar la solución.

Hablaron después los compañeros García, Barba, Barbero y Pereznebro, y después de larga discusión se acordó, de conformidad con lo propuesto por este último señor, que el alcalde nombrase a tres obreros y a tres patronos que, juntos con el, estudiasen la manera de dar término a la huelga.

El alcalde designó como delegados obreros a los señores Noreña, Barbero y Santa Cecilia, y como patronos, a los señores Cea Hernández (don Epifanio) y Fraile (don Pablo).

—Ayer eran ya seis los patronos que habían aceptado la rebaja de la media hora de trabajo. Estos patronos son: don Joaquín de Vargas, don Melchor Marcos, don Agustín Ramos, don Ramón González, don Leopoldo González y los padres Jesuitas.

—El alcalde envió anoche una comisión al presidente del Instituto de Reformas Sociales, participándole la huelga planteada.

—Durante todo el día de ayer fueron vigiladas, por guardias de seguridad, las obras donde se trabajó.

—En las obras y talleres donde trabajaban con obreros federados otros no federados, se declararon también estos en huelga, marchando seguidamente a la Federación obrera, donde se inscribieron como asociados.

—La comisión de la huelga ha enviado telegramas a la Casa del Pueblo, de Madrid, y a sus compañeros de Coruña, Bilbao, Zaragoza, etc., participándoles el paro para los efectos del envío de socorros, si fueran necesarios.

EL D. DEL T.

**MADRID AL DIA**

**LOS MURMURADORES**

Sabido es que las pequeñas causas producen grandes efectos. Nuestra nación ha sido siempre muy materialmente y ha trastornado muchas veces al mundo. Pero no voy a eso; voy a que en un teatro muy pequeño, como lo es Barbieri, se ha celebrado un mitin cuyas consecuencias no sabemos a dónde llegarán.

Por lo pronto, hoy no se habla de otra cosa en Madrid. Lo mismo repulican que monárquicos, carlistas que neutros, conceden inmensa importancia al acto de la Conjunción republicano-socialista verificada en el teatro de la calle de la Primavera, nombre muy en armonía con la política y con la presente estación.

Todos los tópicos, todas las aspiraciones, todas las protestas y todos los entusiasmos diseminados entre las diferentes clases sociales y entre los contrarios partidos, condensáronse allí, tomando forma, cuerpo, voz y substancia.

Fueron tres los puntos expuestos, llana y concretamente: apertura del Parlamento, terminación de la guerra, derogación de la ley de Jurisdicciones.

Según parece, ninguna de esas tres cosas, tal como se hallan hoy, son del agrado de nadie. Ni las quiere el paisanaje, ni las quiere el Ejército, ni las quieren los conservadores, ni las quiere Polo y Peyrolón, ni el señor obispo de Jaca. Sólo las quiere Canalejas, que sin ellas no podría vivir.

Con este motivo estamos ya medio republicanzados todos. Hasta la Unión republicana se ha sumado con Melquiades Alvarez en el mitin, sin dársele un pito de Sol y Ortega, quien prohibió a los suyos que se "ajustasen", con los demás correligionarios, y singularmente—esto me lo figura yo—con los presuntos fundadores del partido gubernamental.

Ello es que aquí pasamos con rapidez tan inverosímil como la de los automóviles, desde un desmayo idealista a una reacción vigorosa en sentido archi-radical. Tan pronto vemos la república infinitamente lejana, lo cual es como no verla, como la estamos palpando a tres centímetros de nuestra nariz. Pero a mí no me la dan. Soy un desengañado recalitrante. Cuando chiquitín, ya decía *El Globo*—yo

empecé a leer periódicos a los siete años, y de ahí vienen todas mis desgracias—ya decía *El Globo* lo mismo que dice la Prensa de esta mañana. Por mí, puede el baile continuar. No creo en apariciones, en aparecidos ni en aparecidas, aunque estas últimas se anuncian con muchos moños y muchas rosas en los moños.

Creo, sí, en que todo marcha perfectamente bien. El Ejército, el clero, la magistratura, la aristocracia, la burocracia, el vulgo y los peces de colores no pueden estar mejor de lo que están a estas horas. Y así ha ocurrido siempre. Sino que en toda república, como en todo reino, pues para el caso es lo mismo, hay una porción de murmuradores, una porción de chismosos, los cuales viven de la crítica, del cotarro, y no permiten a los demás comerse tranquilamente lo añascado. El mundo es un pueblo grande, y tiene sus cotorros y sus cotorronas como el más miserable aldehueta, como el más insignificante lugar. Y todo pueblo tiene también, por lo menos un tonto, y aquí el tonto soy yo, y si no, métanme un dedo en la boca, ¡que lo muerdo!

ARGOS.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

Han salido: Para Zamora y Benavente, en automóvil, don José Herrera, con objeto de hacer algunas compras para su fábrica.

Han llegado: De Vitigüedo, don César Bernal y señora.

\* De Rodasviejas, don Emilio García y sus bellas hijas.

\* De San Sebastián, don Alfonso García y su joven esposa.

\* De Ciudad Rodrigo, don Eduardo Aparicio y familia.

\* De Carreros, don Juan Sánchez, señora é hijos.

\* De Vitigüedo se ha trasladado a Alba de Tormes, la distinguida familia de nuestro querido amigo Julio F. Feijóo.

\* De Madrid, el joven catedrático del Instituto de Murcia, don Ignacio M. Robles.

\* De Soria, el catedrático de aquel Instituto don Gabriel Hortal.

\* De Ciudad-Rodrigo, con objeto de pasar una temporada al lado de su abuela la respetable señora viuda de Brusí, la señorita Concha Lorenzo Brusí.

\* De Madrid, el fabricante don Samuel Estefanía y don Manuel Méndez Pérez.

\* De Valladolid, el abogado don José García Revillo.

\* Después de brillantes ejercicios han sido nombrados catedráticos auxiliares de la Facultad de Derecho de Salamanca, don Nicolás R. Aniceto, y de la de Oviedo, don Máximo Peña, por lo cual les felicitamos sinceramente.

\* Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al diputado provincial por Ciudad Rodrigo don Jesús Méndez Riuséno.

\* Ha sido nombrado juez de primera instancia de Salamanca, el que lo era de Aracena don Ramón Gallardo.

\* En Ledesma ha fallecido la señora doña Enriqueta Benito, madre política de nuestro querido amigo don Jacinto Niño.

Reciba la familia nuestro pésame. Hoy hace tres años que falleció en nuestra ciudad, rodeado del cariño de su amante familia y del respeto conquistado con sus excelentes dotes de carácter, el que fué en vida querido amigo nuestro, don Fernando Pérez Tabernero.

Tras una vida consagrada al trabajo y al desarrollo de iniciativas que favorecieron extraordinariamente a esta tierra, a la que tanto quería, el señor Pérez Tabernero bajó al sepulcro, dejando un nombre honrado y una memoria inmaculada.

A su distinguida familia reiteramos la expresión de nuestro pésame en fecha tan triste para ella.

**DESDE ZAMORA**

**Protesta contra la sociedad El Porvenir de Zamora.**—Reunión en el Círculo Mercantil.

Nació al calor de unos cuantos comerciantes, días pasados se hizo circular entre el comercio y la industria zamoranos un documento-compromiso, que en síntesis venía a decir lo siguiente:

Los que abajo suscriben, comerciantes de esta plaza, en vista del período de tan malas ventas como viene atravesando y de las muchas cargas que sobre el mismo pesan, convienen:

1.º No encender luz artificial y, por tanto, cerrar los comercios al oscurecer.

2.º El comerciante que no respete este compromiso, pagará, por primera vez, una multa de 25 pesetas; 50, por segunda, y 100 por tercera vez.

3.º Las multas se harán efectivas en metálico, dentro de las veinticuatro horas de haber comprobado el hecho.

Y otros cuatro puntos más de que consta el documento, son de menos importancia.

La circular llegó a recoger unas cincuenta firmas; algunos se abstuvieron, aunque se comprometieron a cerrar sus comercios, y otros hicieron caso omiso de ella.

Llegó el momento de cumplir el acuerdo, y el comercio, casi en general, ha cerrado sus puertas al oscurecer, durante tres noches; pero ayer, puesto el asunto en manos del presidente del Círculo Mercantil, la clausura ha sido levantada hasta tanto solución el señor presidente con la Junta El Porvenir de Zamora.

tra la compañía anónima El Porvenir de Zamora por lo carísima y mala luz que desde hace tiempo nos suministra.

Las obras que se están ejecutando en el salto de agua, que han durado y durarán aún bastante tiempo, son causa de esta situación anormal; pero esto no justifica el que en Zamora paguemos una luz indecente a más elevado precio que en las demás poblaciones que abastece El Porvenir.

Hay quien duda el que los firmantes consigán lo que piden, ó sea luz mejor y más barata; pero es de presumir que tan pronto como las obras terminen, la petición será un hecho.

Mañana, definitivamente, se celebrará en los salones del Círculo Mercantil una reunión, a la que podrá asistir todo el que guste, con objeto de dar a conocer lo que algunos entusiastas tienen avanzado para el programa de festejos para la feria de San Pedro.

Como ya he dicho, hay quien pondrá la celebración de dos corridas de toros, con lo mejor en toreros y en ganado; y, además, entre otras menudencias, concurso de aviación.

El presupuesto para ser realizado este programa, con seguridad no bajará de 60.000 pesetas, y estas son las que mañana se van a buscar: hasta ahora no hemos hecho más que formar castillos en el aire.

Es de presumir que la suscripción que al objeto se abra, rebasará con creces la cantidad presupuestada, no obstante la general crisis porque atravesamos.

Pronto saldremos de dudas, y de lo que en la reunión se acuerde, inmediatamente lo comunicaré.—El corresponsal.

**DESDE FREGENEDA (1)**

**Muerto por diez céntimos**

(De nuestro corresponsal)

(POR TELÉGRAFO)

Fregeneda 1.º (10,55 m.)

Ayer tarde, cuando mayor era la animación en los paseos de esta villa, ocurrió un sangriento y lamentable suceso, causando enorme y penosa impresión en el vecindario.

Manuel Pérez Caballero, de diez y siete años de edad, se negó a hacer entrega de diez céntimos, que Ramón Alvarez, de diez y seis años, acababa de perder en el partido de pelota que se ventilaba, y que había ganado el primero.

Como el Manuel insistiese en su negativa de entregar lo ganado (cuya pequeña cantidad se dice había sido depositada en él antes de comenzar el juego), el Ramón se disgustó de tal modo, que exasperándose en sus ánimos, sacó una navaja del bolsillo, que ocultó para abrirla, y asegurando con la mano izquierda al Manuel, le asió, con la mano derecha tan tremenda puñalada en el pecho, que el infeliz cayó al suelo, casi muerto y cubierto en su propia sangre.

Por desgracia todos cuantos auxilios se prodigaron al herido, resultaron inútiles, pues el infeliz don joven falleció víctima de la navajada a los pocos momentos.

Intervinieron las autoridades, y el autor del crimen fué detenido, ingresando poco después, convicto y confeso de su delito, en la cárcel.

Este sangriento suceso, como antes digo, ha impresionado hondamente a este tranquilo y honrado vecindario.—Pérez-Rebollo.

**LA BOLSA DE MADRID**

La pesadéz en los cambios y la paralización del negocio, son las notas características de la deuda reguladora, que no ha logrado reaccionar de la depresión experimentada la semana anterior.

Verdad es que también continúan estacionadas y nebulosas las cuestiones que pueden revestir interés en los mercados de valores, directa ó indirectamente, como son las huelgas de Inglaterra, cuyos efectos ya se notan en España; las negociaciones hispano-francesas y la guerra italo-turca, cuestiones a que se atribuye la flojedad de que ha dado muestras París en los pasados días.

Además de estas circunstancias generales, poco propicias para que los mercados puedan desenvolverse en condiciones satisfactorias, es motivo determinante de preocupación nuestro problema militar en el Rif, pues los últimos combates han recrudescido la importancia de la campaña y la natural expectación por los necesarios sacrificios de hombres y recursos que impone.

La situación de la Hacienda es una cuestión interesantísima, y también origina duda y expectación, tanto en lo que se refiere a la determinación de la situación financiera, como en lo relativo a los procedimientos que puede poner en práctica el señor Navarro Reyter, para atender a las necesidades del erario.

En suma, estamos en un período de incertidumbre que explica el retraimiento del dinero y produce, siquiera el mercado no pierda su firmeza, cierta pesadéz y paralización.

La deuda interior ha cotizado al contado a 85,20 y 25, con alternativas, siendo de 85,15 el último cambio, no publicado; el fin corriente está nivelado con el contado, señalando "report", de cinco céntimos, y en

la negociación al próximo, que no registra operaciones hasta el día 26, la doble es de 15 y, en general, de 20 céntimos.

Los amortizables revelan mejor tendencia que la deuda interir, cotizando, aunque con poco negocio, el 4 por 100 a 93,80, y el 5 por 100 mejora de 101,05 a 101,20.

No se negocian las obligaciones del Tesoro.

Las cédulas del Hipotecario cotizan de 102,90 a 103, quedando a 102,95, y las del Canal de Isabel II a 98.

Las acciones del Banco de España recuperan un entero, a 449,50 y vuelven a 449; las del de Castilla se publican a 87 y 90, alternativamente, quedando a 87, y el Español de crédito a 117,75.

El Español del Río de la Plata se negocia a 475, y generalmente a 474 pesetas contado, cerrando a 473, y nivelados con estos precios y con "report", y de "deport", de una peseta el fin corriente. Al próximo, la doble es, en general, de dos pesetas.

Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos, bajan de 285 y 283 y vuelven a 284.

Cotizan los Explosivos a 269 y 268, y las acciones de la Alcoholeira mejoran de 88 a 89,50.

Con poco negocio, las Preferentes de la General Azucarera cotizan a 45 y 45,25, y las obligaciones a 81.

Obligaciones nuevas del Norte a 95,50 y 75, con el cierre a 95,50. Los francos se negocian entre 7,80 y 7,70, con fluctuaciones, y quedan a 7,70.

**SUCESOS LOCALES**

**Una niña.**

En la calle de Ramos del Manzano rieron ayer tarde dos jóvenes, llamados Manuel Hernández García y Luis Hernández López, los cuales se disputaban el cariño de una agraciada modista.

La llegada de un pariente de ambos, puso fin a la contienda, no sin que antes resultara el primero de ellos con una gran contusión en la cabeza, y el segundo con una herida incisa en una mano.

**Accidente desgraciado.**

Estando trabajando ayer en su casa de las afueras de los Carmelitas, se produjo la fractura del dedo pulgar de la mano derecha un individuo, llamado Andrés Santos Toribio López.

Fué asistido por el médico que asiste a la familia.

**Caballo desbocado.**

En la calle de Toro se desbocó ayer tarde un caballo, propiedad de un individuo de la Armuña, llamado Feliciano Sánchez.

Al llegar a las afueras atropelló a un anciano, el cual, por fortuna, solo resultó con ligeras contusiones en la cara y espalda.

**Teatro Moderno.**

**La casta Susana,** que ha sido sin duda alguna el éxito más completo de la temporada cuaresmal, cerró anoche esta con una entrada regular.

Según costumbre, los actores estuvieron muy bien, especialmente las señoras Eduarte y Calvera, y los señores Guillot, Orozco, Martín, Breñaño y Vilches.

Y hasta el sábado de gloria.

**Sección de noticias**

Nos dicen de Alba de Tormes que se ha aplazado hasta el domingo próximo la conferencia que sobre el turismo ha de dar nuestro querido compañero don José Sánchez Rojas, en el casino de aquella población.

El señor Sánchez Rojas se ha visto obligado a aplazar esta conferencia que ha de tener eficacia práctica en Alba de Tormes, porque le han retenido en Madrid cosas urgentes. Saldrá de Madrid esta noche a pasar estos días de Semana Santa, junto a los suyos.

Por traslación de don Julio Salinas al Registro de la propiedad de Calamocha (Teruel), ha sido nombrado por la Dirección general, registrador interino de la propiedad de Sequeros, el prestigioso letrado don Isidoro Martín y Mendoza.

**Anuncio de subasta.**

Se venden en pública y extrajudicial subasta voluntaria, a las doce horas del día 10 de Abril de 1912, en las notarías de don Toribio Jimeno Bayón, en Madrid, calle de Arlaban número 7, y don Marcelino Estébanez, en Salamanca, tres partes proindiviso de las diez que componen la totalidad de la hazienda del Valejo, en esta última provincia, y 253 hectáreas (665 huéscaras) también proindiviso de la finca Matarrala, en igual provincia.

El remate tendrá lugar por el precio y de más condiciones que se establecen en el pliego que de las mismas obra de manifiesto en dichas notarías a disposición de las personas que les interese.

Se advierte que la cantidad del precio ha sido rebajada con relación a la que sirvió de tipo en la anterior subasta, celebrada sin efecto.

Para detalles y cuanto convenga, los procuradores de Salamanca don Joaquín Corón y don José Lunar, los cuales están encargados de la venta.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad doña Remedios Benito.

A su esposo y demás familia, reiteramos nuestro pésame.

El FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

**Registro civil.**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Dolores García Sánchez Ambrosio Rivera Calzada, y

Benjamín Jiménez General, Juan Cabezas Fernández y María Hernández Criado.

**Defunciones.**—Fabián García Martín, María de la Calle Astola y Margarita Martín y Martín.

Ayer mañana se celebró en el cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por los individuos del cuerpo.

**Liquidación verdad de paños**

Antonio Junquera, socio de la casa Junquera Hermanos, liquidó todas sus existencias con una considerable rebaja de precios. Llama la atención a los señores sacerdotes, insertando a continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 8/4, clase primera, a 13 pesetas metro; merino, las mejores clases catalanas 8/4, clase primera, a 11,50 pesetas; sargas en diferentes clases, a precios reducidísimos que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

Hemos oído hacer elogios, muy merecidos del dueño del Hotel Eloy, de Baños de Montemayor, por el excelente servicio culinario que prestó a los alumnos del señor Pinilla, en la excursión científica que realizaron hace pocos días y que digámoslo habían comido en la fonda Pa-yá.

**Dr. Herrera.**

De la Facultad de Medicina de Salamanca. Partos y ginecología. Consulta diaria de ONCE a DOS.—Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

En la librería de Núñez, Rúa, 25, se han puesto a la venta las filaciones para los reclutas del actual reemplazo y con arreglo al modelo oficial.

Nuestros queridos amigos los señores Hijos de Mirat, han establecido en las huertas de San Jerónimo, una lechería, con vacas de pura raza, y los cuales, al modesto precio de 40 céntimos el litro, garantizan la pureza del líquido y las excelentes condiciones del ganado.

Cel bramos muchos éxitos a los señores de Mirat, en este su nuevo negocio.

**Madres.**

Las que estais criando, si queréis preservar de las grietas y demás enfermedades de los pechos, emplear la pomada Sepulveda; a una peseta el bote, Droguería de San Martín, Isla de la Rúa.

Por el señor delegado de Hacienda se ha conminado al alcalde de Buenavista con 17 pesetas y 50 céntimos si en el término de cinco días no remite los documentos que se le piden.

El segundo día de Pascua se celebrará en Ledesma un gran mitin católico, organizado por la juventud propagandista católica de nuestra ciudad.

**Consulta** de enfermedades de la boca y protasis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

En la boda últimamente verificada en San Martín, fueron los contrayentes don J. Manuel Andrés Cascón y doña María Hernández, y los padrinos don Mariano García y doña Adelaida Andrés.

El FERINOL, evita en la tos ferina las convulsiones.

Ayer entró de semana para despachar las denuncias, el teniente alcalde de semana don José López Cabezas.

Por la superioridad se ha pedido por telégrafo a varias juntas provinciales de Instrucción pública las partidas de abtismo de los maestros que disfrutan sueldos de 1.650 y 2.000 pesetas anuales.

**Brillo para suelos**

La fórmula mejor para que

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivers.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencias de las 5 y 6 mañana Madrid 2.

### Notas políticas.

#### Villanueva y los empleados.

Para evitar abusos. El ministro de Fomento ha ordenado a todos los empleados subalternos de su departamento que desempeñen dos ó más destinos, abandonen todos los que ejerzan, excepto aquel que designen.

De otro modo, serán duramente castigados. La orden de Villanueva ha sido comentadísima.

Canalejas tiene el propósito de hacerla extensiva á todos los Ministerios.

Así evitaríanse grandes abusos, pues hay muchos que llegan á cobrar cuatro sueldos del Estado, sin que en realidad, por su trabajo, sean acreedores á ninguno.

#### El banquete á Melquiades.

Habillos y protestas de los conservadores. Los conservadores hacen muchos comentarios de que á los amigos de Melquiades se les haya cedido el palacio del Retiro, para que en él se celebre el banquete que se prepara en honor del elocuente tribuno.

Los conservadores protestan airadamente y dicen que esta cesión á los enemigos de la monarquía, de ningún modo debiera consentirse.

#### El ministro de Estado y Fernández Silvestre.

En la embajada inglesa. Ayer visitó al ministro de Estado, el señor Fernández Silvestre.

Estuvieron cambiando impresiones por espacio de media hora acerca de la situación de Larache.

Prieto preguntó á Fernández Silvestre por el espíritu de las tropas destacadas, interesándose grandemente por su bienestar.

Después, por la tarde, el ministro de Estado, fué á la embajada de Inglaterra.

Conferenció con el embajador sobre las negociaciones franco-españolas.

Esperase que venga el representante de España en Londres.

Entonces, Prieto conferenciará nuevamente con el embajador inglés, para tratar de asuntos interesantes.

Reservase lo que trataron en la visita de ayer.

#### Canalejas á Sevilla.

También irá Geofroy. Mañana, en el tren expreso, saldrá para Sevilla, con objeto de presenciar las fiestas de Semana Santa, el presidente del Consejo de ministros.

Parece que le acompañará monseñor Geofroy.

Dáse gran importancia á este viaje, pues según se asegura, hácese con objeto de tratar con toda calma el asunto de las relaciones franco-españolas, sobre el problema de Marruecos.

### Noticias del día.

#### Madrid.

El asunto del día. Madre que quiere vender á su hija. Indignación popular. Escandalazo.

Ayer, en la plaza del Progreso, una mujer llamada Constanza Delgado, de treinta años de edad, hablaba con otra de malísima nota sobre un asunto tan inhumano y canallesco, que irrita casi el referirlo.

Tratabase nada menos de que aquella pretendía vender á la última una hija que tiene diez y ocho meses de edad.

El público, que se enteró de lo que se trataba entre las dos mujeres fieras, se irritó, vociferando y queriendo lyncharlas.

Promoviósse un alboroto indescriptible.

Acudieron guardias, quienes contuvieron, á costa de grandes esfuerzos, á la multitud justamente indignada, llevando á las dos mujeres á la comisaría.

#### Provincias.

#### De León.

Choque de trenes. Dos heridos. Dicen de León, que en la estación de Benamar, próxima á As-

torga, chocaron dos trenes de mercancías.

Resultó gravemente herido el mozo Jenaro Suárez.

Otro empleado también quedó herido, pero levemente.

No hubo más desgracias por no ir en el tren viajeros.

#### De Málaga.

El general Jordana. Fogonero herido. Monedero falso. Revólver que se dispara. Un incendio. Suicidio misterioso. El suceso de la niña.

Dicen de Málaga, que ha salido para Madrid, en el expreso, el general Jordana.

Fué despedido en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición y numerosos amigos particulares.

En el kilómetro 145, entre la estación de Bobadilla y la de Málaga, cayó á la vía un fogonero.

Detenido el tren, fué recogido. Llámase Juan Aguilar.

A consecuencia de la caída, causóse gravísimas heridas.

La benemérita malagueña ha detenido á un sujeto llamado Rafael Pérez Díaz, por expender billetes falsos.

En el pueblo de Villanueva del Rosario, un sujeto que estaba subido á un andamio para blanquear una pared, dejó caer un revólver.

Al llegar al suelo descargóse, hiriendo á un sobrino del albañil llamado Juan Moreno.

En el pueblo de Benamargota se ha incendiado una importante fábrica de harinas.

Era propiedad de don Francisco Romero.

No hubo desgracias personales. Las materiales ascienden á 77.000 pesetas.

La fábrica estaba asegurada.

La benemérita ha hallado á un sujeto llamado Antonio Rodríguez, colgado de un árbol.

Según parece, trátase de un suicidio.

Entre el traje ni en ninguna parte, encontrósse ningún documento que atestigüese la voluntaria muerte del Antonio.

El suceso está rodeado de misterio.

Ha declarado ante el Juzgado Sebastián Gómez Flores, el brutal cochero que violó á una niña, y de cuyo hecho ya dimos cuenta á nuestros lectores.

En su declaración, manifestó que la familia de la niña está acusada injustamente de consentidora del delito.

Ya ha sido detenido Fernando Vázquez, el mozo de la cuadra, también complicado en el asunto.

#### De Valencia.

#### Escándalo en el Ayuntamiento. Incendio.

Participan de Valencia, que en aquel Ayuntamiento promovióse ayer un fuerte escándalo, cuando se procedía al nombramiento de personal para el servicio de arbitrios.

En el escándalo tomó también parte el público que asistía á la sesión.

Uno de los asistentes vitoreó á la minoría republicana.

Notifican de Játiva, que se ha suicidado un sujeto llamado José Pascual Pla, ingiriendo una enorme dosis de ácido sulfúrico.

Era representante de la empresa del gas.

Según parece, los móviles del suicidio es el haber desfalcado una importante cantidad—2.400 pesetas—y carecer de medios para reponerla ó ocultar el robo.

#### De Cádiz.

#### Otro suicida. Los ferroviarios de Jerez. Sigue la racha.

Comunican de Cádiz que se ha suicidado, disparándose dos tiros de revólver, un sujeto llamado José Requeto, operario empleado en la construcción de carros.

Era persona de bonísimos antecedentes.

Deja mujer é hijos en misérrima situación.

Estos fueron al hospital adonde condujeron al suicida, desarrollándose una trágica escena.

Dicen de Jerez, que la sección de ferroviarios, reunidos nuevamente en la casa del pueblo, acordaron secundar la huelga cuando se les avise desde Málaga.

En Algeciras un sujeto bo-

rracho, se arrojó al río Miel, precipitándose por el puente.

Destrozóse el cráneo.

#### De Zaragoza.

#### Concejal denunciado. Reunión confidencial. Lo que resulta.

Telegrafían de Zaragoza, que un agente de policía denunció haber entregado una importante cantidad en dinero al concejal republicano señor Asensio, con el objeto de que éste le colocara en el puesto que actualmente ocupa.

La denuncia causó enorme sensación.

A eso de las cuatro de la tarde reunióse confidencialmente 26 concejales, para examinar el asunto.

Después de bien analizado, facilitóse una nota á la prensa, en la que consta la inculpabilidad del concejal acusado.

El acusador, probada la falsedad de la denuncia, ha sido declarado cesante.

#### Extranjero.

#### De París.

#### Banco ilegal. Director detenido. El príncipe de Gales.

El prefecto de la policía del Sena ha practicado un minucioso registro en el Banco Hoany, ordenando se haga lo mismo en once sucursales.

Según parece, dedicábase á operaciones ilegales.

Es enorme la cantidad estafada.

Dícese que asciende á 25 millones de pesetas.

El director del Banco ha sido detenido.

Búscanse sus cómplices.

A las siete menos cuarto de ayer, ha llegado de incógnito el príncipe de Gales.

#### De Roma.

#### Consistorio. Comentarios á un probable nombramiento.

La prensa romana anuncia que en breve reunirse en el Vaticano el Consistorio cardenalicio.

Sin embargo, personas bien informadas aseguran que no se celebrará hasta que España no nombre nuevo embajador.

Los periódicos oficiosos del Vaticano, comentan el probable nombramiento del señor Valarino, haciendo resaltar la nota de haber formado parte del Gabinete anticlerical de Canalejas.

#### Melilla.

#### Afluencia de moros. Proveyéndose de víveres. El general Larrea.

Notase en la plaza enorme afluencia de moros.

Adquieren numerosos cargamentos de víveres en las tiendas.

En una droguería se han visto cargar en acémilas varios sacos de medicamentos.

Mañana marchará á Madrid el gener al Larrea.

#### Estación radiotelegráfica.

Ha quedado instalada en la posición de Yazamen una estación radiotelegráfica, en comunicación con la plaza.

#### Confidencias. Los moros de la jarka. Abandonando las filas. Esfuerzos del Mizian. Situación misérrima.

El compañero Rivera me envía telegramas, dándome cuenta de la situación de la jarka enemiga.

Me dice que ha hablado con varios moros de las orillas del Kert, quienes confidencialmente le han manifestado que dentro de breves días se notará una numerosa disminución en las filas de los rebeldes.

Los moros han comenzado á embarcar para Argelia, con motivo de tomar parte en las faenas de la siega.

La jarka ha mermado ya considerablemente.

El Mizian y los demás jefes hacen grandes esfuerzos para contenerlos.

Todos ellos serán inútiles, pues la situación de los jarkes es misérrima.

Careciendo lo más indispensable para la subsistencia.

Créese, y es la opinión de los moros con quienes ha hablado Rivera, que serán inútiles cuantas medidas tomen los jefes enemigos para evitar la desbandada.

#### INTERINO.

Arriendo. Se hace de una yugada de tierras, en lavadas en el término municipal de Alconada, partido judicial de Peñaranda. Del precio y condiciones informará en esta ciudad don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.



### CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo, la

### debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "No encuentro palabras para expresarles mi agradecimiento por el bien que me ha hecho su reconstituyente la

### Emulsión Scott

Yo sufría de debilidad general que me tenía completamente abatido, siempre estaba malhumorado y triste y me faltaban las energías propias de una persona sana. Ahora me declaro completamente curado, me siento tan bien que me parece que soy otro; su tónico me ha devuelto la salud y la alegría." Victor Campo (calle Mayor No. 34) Reinosa (Santander) 26 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Parés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Nueva vaquería San Jerónimo

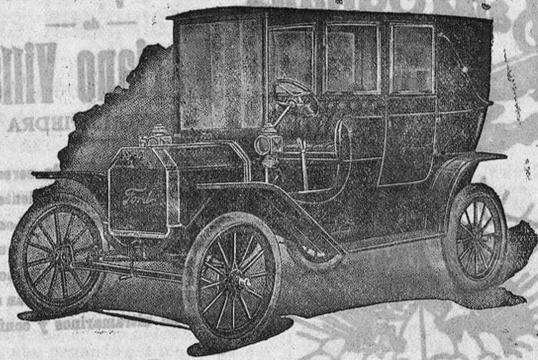
SITA EN LAS HUERTAS DEL MISMO NOMBRE

Leche pura garantizada, á peseta 0,40 el litro. Desp. ocos: Panaderías de Sanz Parado, calle de Zamora, número 15 y Rúa, número 7; pizetas del Corriolo, número 7. Se sirve á domicilio por abon. Para encargo: Farmacia de Urbión, teléfono número 153, y en las fábricas de Hija de Mirat, teléfono número 85. Pueden visitarse los establos. 8-1

## Hotel y café Suizo Zamora

Espléndido y económico hospedaje. Nuevo comedor para cien cubiertos. Servicio para los señores viajeros. Coche en la estación del ferrocarril.

## AUTOMOVILES "FORD,"



Representantes en Salamanca de estos acreditados y económicos automóviles, MONEO HUO Y COMPAÑIA CONSTRUCTORES MECANICOS. Precio del automóvil FORD doble faéon... 6.500 pesetas. Precio del automóvil FORD, landaulet... 8.100

Reparación y venta de accesorios.

## Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera. Visitad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y convenceréis. Árboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiados todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

## Timbrados en relieve- LIBRERIA de CALON

Plaza Mayor, número 33 - SALAMANCA

## Alhajas y objetos para regalos

Sortijas, pendientes, cadenas, imperdibles y medallas en oro, plata y platinón. Jardineras, espejos, joyeros, pilas y otros caprichos en plata inglesa. Medallas y rosarios, muy bonitos, para la primera comunión. Cubiertos alpaca, desde 2 pesetas y en plata España, desde 5. Casa GERMAN-Zamora, núm. 11. PRECIO FIJO.—SE COMPRE ORO Y PLATA

## TOS FERINA

Curada en ocho días con el. Clínica especial de enfermedades de la vista. CAYO ALVARADO y EUSEBIO CAMAZOZA (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.

## Vinos de Francos

Excmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono, 138.

## FERINOL

Formula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensanta, de la "Cuna de Jesús". PREPARADO POR EL FARMACEUTICO J. CLEDERA. Es el REMEDIO INFALIBILE contra la. Precios en Almacén: Botella 3/4 de litro 0,75; 22 botella (16 1/2 litros) 6,25. Tinto fino... 0,30; 6,25. Blanco de mesa... 0,50; 10,50. Vinagre... 0,40; 8,25.

## TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes. LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO. INSTRUCCIONES es el prospecto que acompaña cada frasco. Precio del frasco: 5 pesetas. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS. Depositarios al por mayor: En Madrid, señores Pérez, Martín y Compañía; F. Gayoso, Martín y Durán.—En Barcelona: señores Cebrián y Compañía, Puertaferriera, 18.

## NEURASTERIA o DEBILIDAD

El mejor tónico VINO PINEDO. Farmacia de Urbión y en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran Vía, 14.-Bilbao.

## LECHERIA DEL CALVARIO

Establos situados en pleno campo. Camino del Cementerio. Leche de vacas pura, garantizada. Despachos: Avenida de Mirat, número 49; Escalerilla de tinto, número 14; Pérez Pujol, número 9; 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio.

## Se traspasa tienda y obrador de confitería, plaza de la Constitución, número 12, Peñaranda de Bracamonte.

## Bodegas Bilbaínas-Bilbao

el más puro y estomacal de todos los conocidos hasta la fecha. Vinos finos de Rioja y Valdepeñas, de la poderosa sociedad, 60-a-32

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección es gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## Nelson Lines

### Vapores correos de Vigo a Buenos Aires

HIGHLAND ROVER (nuevo) 14 Abril 1912.  
HIGHLAND CORRIE (nuevo) 12 Mayo 1912.  
HIGHLAND BRAE (nuevo) 9 Junio 1912.  
Los vapores nuevos hacen el **Viaje en 15 días** Y LOS DEMAS EN 18  
Precios del pasaje: 1.ª clase, 596 pesetas.—2.ª clase, en los vapores nuevos 450 pesetas, en los demás 876 pesetas.—3.ª clase, 126 pesetas.  
Consignatario en Vigo: I. M. Escalera

### Moderna fabrica de chocolates y pastas

**Santa Juliana** finas para sopa

**Mariano Villar**  
CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales garbanos fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fabrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan a la venta en ultramarinos y confiterias.

Representante:  
**Alejandro H. de Arroyo,**  
Navío, 7 - Salamanca.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

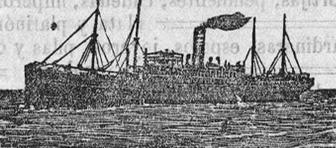
Acorda la su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.....		14.015.388,32

Domicilio social. — Barcelona: Ramba de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.  
Oficinas: Doctor Risco, 23 y 25, y Especies, 1

### Compañía Argentina

de Londres.



De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 13 de Abril el magnífico vapor correo **El Argentino.**

Admite pasajeros de primer y de tercera clase.  
Precio del pasaje: 1.ª clase, 1.200 pesetas; 2.ª clase, 800 pesetas; 3.ª clase, 400 pesetas. Para los mayores de diez años, pesetas 1.100; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, 58,05 por familia.  
Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

## Compañías Hamburguesas.

### Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburg América Linie

Viajes rápidos por famosos vapores correos.

PRÓXIMAS SALIDAS		Precio del pasaje en 1.ª clase, salvo variación.	
	A Brasil.	A La Plata.	
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el			
5 de marzo, el vapor correo.....	SANTOS.....	126	126
15 Abril, el correo rápido.....	CAP FINISTERRE.....	156	156
19 Abril, el vapor correo.....	ARVENIA.....	126	126
21 Abril, el vapor correo.....	SANTA ELENA.....	126	126

El vapor correo «Armenia», oca solamente en Santos y Buenos Aires. Servicio combinado á los puertos de La Patagonia (Tierra del Fuego).

	A Habana.	A México.	
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el			
5 Abril, el correo rápido.....	CORCOVADO.....	242	261
13 Abril, el correo directo.....	DAN A.....	212	281
27 Abril, el vapor correo.....	SPREWALD.....	212	281

Precio á Santiago de Cuba (via Habana), 85 pesetas más para todos los vapores.

	A París.	A Maastricht.	
Para París y Maastricht, se despachará de Vigo el			
20 Abril, el vapor correo.....	BIO NEGRO.....	191	227
2 Mayo, el vapor correo.....	RHAETIA.....	200	286

Los precios anotados son susceptibles de variación.

Viajes de viajes.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne y Southampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabinas con el mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

# RESFRIADOS TOS CATARROS

## LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

### PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca.—No contienen narcóticos ni anestésicos.—Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

# ASMA BRONQUITIS etc

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

## Chargeurs Réunis.

### COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

#### Línea del Brasil y La Plata

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo: El 30 de Marzo, el vapor **CEYLAN**  
Precio: al Brasil 156,10 pesetas, á La Plata 166,10.

#### LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá: El 9 de Abril, el vapor **AMIRAL SALLANDROUSE**  
Precio: á La Plata 156,10 pesetas.  
Admite pasajeros de tercera clase.  
Salidas fijas. No podrán embarcar los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con cuarenta y ocho horas de anticipación.  
Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. Los vapores «Malte», «Ceylán» y «Ouessant», tienen comedores magníficos con mesas para 600 pasajeros de tercera clase, y camarotes de preferencia á precios económicos. Llevan cocineros y camareros españoles.  
El trato en tercera clase espléndido. Pídanse prospectos y libretos.  
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale

### Transatlantique française

VAPORES A LA HABANA

El 3 de Abril, saldrá de Vigo para la Habana y Nueva Orleans el magnífico vapor francés **California.**

Precio del billete á la Habana, 212,10 pesetas.—Idem idem (por ferrocarril á Santiago de Cuba), 247,10.—Idem idem á Nueva Orleans, 281,10.

Esta agencia expide también billetes de tercera clase á San Francisco de California, al precio de 501,10 pesetas.

Comprendido el billete del ferrocarril desde Nueva Orleans á San Francisco de California por la compañía Southern Pacific.

Con decir que este vapor pertenece á la poderosa y acreditada compañía de que forman parte los espléndidos transatlánticos «Espagne», «Champagne», «Normandie» y «Normandie», está hecho su mejor elogio.

Es necesario presentarse en esta agencia el 24 de Enero por la mañana.

Consignatarios en Vigo: ANTONIO CONDE, HIJOS.

## Compañía Arrótegui.

Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10.—A los demás puertos, 237,10 y 126,60.

Para más informes dirigirse á los consignatarios, ANTONIO CONDE, HIJOS.

## SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

El rey de los antitérmicos y antineurálgicos.

Es el último adelanto de la ciencia para curar raras veces sin atacar al corazón ni dilatar la pupila, **calenturas, mareos de los viajes ó embarcaciones, insomnio, histerismo, gota, cédica, insolaciones congestivas, influenza ó dengue, menstruaciones difíciles** y todo dolor que dependa del sistema nervioso, como son los de osseza (jaquecas), cefalalgia, etc. y los llamados **reumatoides**, procedentes de blenorragias mal curadas y que hasta el día no han podido ser tratados por ningún medicamento.

De venta en las acreditadas farmacias de Europa y América.  
Por mayor: En Madrid, Pérez, Martín y C.ª; Martín y Durán.—Sevilla, José María y Galán.—Barcelona, Guillermo Lloré.—SALAMANCA, SEGUNDO PRIMO.—Ciudad Rodrigo, Gregorio G. Camisón.—Bilbao, Camivall Hermano.—Acebo, Lorenzo Pérez.—Cáceres, Francisco Cruz Quirós.  
Y para pedidos al representante general 100-55

**DON CIRIACO S. CORCHO.-Torrejocillo (Cáceres).**



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

el Lloyd Norte Alemán de Bremen Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Vigo el día 21 de Abril el rápido vapor correo **GOTHA**

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos impuestos, 156,10 pesetas. Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje en tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. El pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropas frescas, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, Vigo, Calle de García Ollouqui, 19.

## ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones patrias para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte patrio como inglés. Clase especial para la carrera de profesora. Dirigida por la inventora **DONA MARIA IBERO**

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Conde, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez.



**CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD**

FABRICADO POR LA BOSTON RUBBER SHOE CO

PÍDASE SIEMPRE LA MARCA "BOSTON" QUE CADA SUELA LLEVA ESTAMPADA

## CASA CARDENAS

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa. Gran surtido en monturas, guardapolvos, armas de todas clases, artículos de viaje, cartuchería, pólvoras y municiones, artículos de sport.

15 - SAN PABLO - 15

## L'UNION

### COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9 - Plaza Vendome, 9 - PARIS

Autorizada por R. O en España y sometida á su legislación.

	FRANCOS	Importancia de la Compañía.—Primas cobradas durante el año 1910:
Capital social.....	10.000.000	Francos 31.338.121
Capital desembolsado.....	2.500.000	Capitales asegurados: 28.498.598.600
Reservas.....	20.855.000	
Primas á recibir.....	116.331.310	

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

**Don Julián de la Rúa, Zamora, 63.**

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación):

Para Santos y Buenos Aires, los siguientes paquetes italianos á doble hélice: 24 Marzo, GARIBOLDI.—9 Abril, SIENA.—18 Abril, el trasatlántico alemán, SA LACIA.—28 Abril, el paquete italiano RAVENNA.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días. Nuestros vapores no están sujetos á cuarentena á la llegada á Buenos Aires. Estos vapores no tocan en ningún puerto español.

En primera precios equitativos. Precio en tercera clase, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne frescos y vino todo el viaje; comida abundantísima; médico, medicinas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para pasaje y demás informes, acótese á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.